



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Bogotá, D.C. 30 de noviembre de 2007

No. ALDCT  
ASUNTO: Contratación Directa No. 176/2007

AL : Señores  
**PARTICIPANTES**  
Bogotá D.C.

Para efecto de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley 80/93, Decreto 2170/02, 2434/06, pliego de condiciones, adendos, y demás normas vigentes los oferentes dispondrán de un (01) día hábil, así el tres (3) de diciembre de 2007 de las 08:00 hasta las 17:00 horas, a fin de presentar las observaciones que estime pertinentes a los informes de evaluación jurídico, financiero y técnico de la **Contratación Directa No. 176/2007, Objeto: ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS DE SUPERFICIE, CON DESTINO AL COMANDO DE APOYO LOGISTO DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL**, estas evaluaciones son públicas en las páginas web: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) portal único de contratación [www.agencialogistica.mil.co](http://www.agencialogistica.mil.co).

En razón a lo anterior, se informa que las observaciones se deben presentar hasta las 17:00 horas de la fecha señalada, de igual manera, se solicita el envío de las mismas en medio magnético ó a los siguientes correos electrónicos:

[publicontratos@agencialogistica.mil.co](mailto:publicontratos@agencialogistica.mil.co) y [www.agencialogistica.mil.co](http://www.agencialogistica.mil.co)

No.	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	NOMADA C.I. LTDA.	Avenida 1º de mayo 34 D 79	Tel: 7 20 40 27 / 2 03 57 23
2	COMERTEX S.A.	Carrera 69 B No, 18-71	Tel: 4 11 30 93 fax: 4 11 58 58
3.	ADM ARTICULOS DE MONTAÑA LTDA.	Carrera 41 No. 165-88 piso 2	Tel: 6 79 81 15 / 6 79 39 29 fax: 6 08 62 27

Atentamente

**MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA**  
Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación

Elaboro: Carlos Camacho  
Revisaron: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez  
Coordinadora Grupo Precontractual  
Abg. Esther Julia Velásquez

## INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO

Mediante estudio No. 649-ALDAL-02-03 de fecha 23 de noviembre de 2007 el comité concluye:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	COMERTEX S.A.	ADM ARTÍCULOS DE MONTAÑA LTDA.	NOMADA C.I. LTDA.
Formulario No. 01 Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario No. 02 Compromiso de Conocimiento Requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Formulario No. 03 - Acreditación de la Experiencia	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Formulario No. 04 Acreditación de la Capacidad de Contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento contratos anteriores	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Formulario 4A- Relación de contratos vigentes al Cierre del Proceso	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Formulario No. 05 propuesta Económica	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO
Formulario No. 06 – Compromiso anticorrupción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario No. 07 Origen de los Bienes	ANEXA	ANEXA	ANEXA
Certificado de existencia y Representación Legal personas jurídicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Inscripción, clasificación y calificación RUP (Actividad 03, Especialidad 11, grupos 10)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación Responsabilidad Fiscal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Antecedente disciplinarios Procuraduría General	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta (20% - vigencia 3 meses)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Aportes parafiscales Ley 789/02 – Ley 828/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plazo de ejecución veinte (20) de diciembre de 2007	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Recibo de pago Términos e Referencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

## CONCLUSIÓN

Una vez estudiadas las ofertas presentadas por:

- **COMERTEX S.A.**
- **ADM ARTICULOS DE MONTAÑA LTDA.**
- **NOMADA C.I. LTDA.**

El Comité Jurídico encontró que en su aspecto legal CUMPLEN con los requisitos exigidos en los términos de Referencia y normatividad vigente. Por tanto, están HABILITADAS para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

### INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERO:

Mediante estudio No. 647- ALGEV de fecha 23 de noviembre de 2007 el comité concluye:

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
<b>COMERTEX S.A.</b>								
COMERTEX S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>ADM ARTICULOS DE MONTAÑA LTDA</b>								
ADM ARTICULOS DE MONTAÑA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
<b>NOMADA C.I. LTDA</b>								
NOMADA C.I. LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO O EN SMLLV
COMERTEX S.A.	67%	39.095.963.659,00	9.803.921,56	44.310.682.755,00	24.509.803,90	563.772,35	49.019.607,80	113,03
ADM ARTICULOS DE MONTAÑA LTDA	22%	192.645.661,00	9.803.921,56	243.857.111,00	24.509.803,90	1.895,87	49.019.607,80	113,03
NOMADA C.I. LTDA	56%	91.424.810,00	9.803.921,56	231.479.803,00	24.509.803,90	3.699,53	49.019.607,80	113,03

Los oferentes **cumplen** con todos los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitados en el pliego de condiciones.

Con relación a la aplicación de la Ley 816/2003, se tiene lo siguiente;

- NOMADA C.I. LTDA, de folio 46 a 48, presenta el formulario No. 7, diligenciado en el Literal a) EN COLOMBIA, marca si y anexa a folio 49

Registro de Producción Nacional por lo tanto acredita para otorgar un 20% adicional a puntaje total.

- ADM ARTICULOS DE MONTAÑA LTDA. De folio 69 a 72 allega el formulario diligenciado en el Literal a) EN COLOMBIA, marca si, pero no allega la respuesta positiva de producción nacional, por lo tanto no es acreedor del porcentaje adicional.
- COMERTEX S.A., a folio 85, presenta el formulario No. 7, diligenciado en el Literal a) EN COLOMBIA, marca si y anexa a folio 86 Registro de Producción Nacional por lo tanto acredita para otorgar un 20% adicional a puntaje total.

### INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO:

Mediante evaluación de fecha 29 de noviembre de 2007, el comité concluye:

#### CONCEPTO TECNICO OFERTAS PRESENTADAS POR COMERTEX S.A. - NOMADA - A.D.M. LTDA. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 176 ALDAL Chalecos Salvavidas de Superficie

		COMERTEX S.A.	NOMADA	A.D.M. LTDA	EVALUACION
EMPLEO	Empleado en la Infantería de Marina para garantizar la flotabilidad del Infante de Marina y sortear cualquier obstáculo que se le presente tanto en el mar como en el río.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
DESCRIPCION	El chaleco debe traer dos partes frontales y una espalda con cuello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
MATERIALES PARTE EXTERNA	Acuerdo NTMD- 0216 tela tipo V (cinco)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
COLOR	Verde Ejercito Acuerdo NTMD-0216	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
MATERIALES PARTE INTERNA	Material flotante de maximo 5 cms de espesor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
CONFECCION	Reatas: 100% nylon	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
	Dos correas de pierna de 1" con chapas plasticas (no metalicas) acuerdo NTMD 0174 A 3 numeral 3.2.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
TAMAÑO	Confeccionado en talla única con tres correas de ajuste en cintura y 2 para las piernas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
FLOTABILIDAD	fuerza de boyancia minimo de 13 kg. a 5 minutos de inmersión - 11 kg. a 30 minutos de inmersión.	CUMPLE *	CUMPLE *	CUMPLE *	EXCLUYENTE
PESO	Máximo 2000 g.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
AÑO DE FABRICACION	2007	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE

<b>MUESTRA TECNICA</b>	Adjunto a la oferta el día del cierre del proceso se requiere de la presentación de una (01) muestra para efectuarse pruebas técnicas demostrables en sus especificaciones técnicas y calidad del material dentro del proceso de selección.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
<b>EMPAQUE Y ROTULADO</b>	El empaque y rotulado debe ser de acuerdo con la norma técnica NTDM - 0003 - A6 Numeral 3.3.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
<b>PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO</b>	Acuerdo NTMD- 0003 - A 6 Numeral 4.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	En el almacén General del Comando de Apoyo de I.M. en la carrera 63° No. 15-10 Zona Industrial de Puente Aranda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EXCLUYENTE

**CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES TECNICAS PONDERABLES**

		COMERT EX S.A.	NOMADA	A.D.M. LTDA	EVALUACION
<b>PRUEBA DE FUEGO</b>	Acuerdo procedimiento	380	380	380	PONDERABLE
<b>GARANTIA TECNICA DE CALIDAD</b>	El contratista garantizará los bienes suministrados contra cualquier defecto incluidos todos los componentes y accesorios de conformidad con las especificaciones y características técnicas por un lapso de doce (12) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de los mismos por parte del supervisor del contrato y entrada del almacén General del Comando de Apoyo Logístico de la Armada Nacional. Si durante el lapso anterior los bienes, sus componentes o accesorios sufren daños o deterioro, deberá reemplazarlos por su cuenta y riesgo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de la Armada Nacional adelantada por el supervisor del contrato a suscribirse. Se asignará máximo puntaje (100 puntos) al oferente que presente el mayor tiempo de garantía sobre los bienes ofertados, sin que sea inferior a 12 meses, y proporcionalmente a los demás; sin perjuicio de la garantía ofrecida por el fabricante. NOTA: El oferente que presente una garantía inferior a la solicitada, se rechazará su oferta.	80 (12 meses)	100 (18 meses)	80 (12 meses)	PONDERABLE
<b>CERTIFICACIÓN NORMA 10-9000 y/o 9001</b>	El oferente debe presentar certificación ISO 9000 y 9001 en proceso de manufactura o de gestión de calidad. En el evento en que el oferente se presente en calidad de comercializador y o distribuidor deberá anexar la certificación de su fabricante. Así mismo el integrante del consorcio o unión temporal que tenga participación mayoritaria de la unión temporal o consorcio, deberá acreditar la certificación vigente sobre procesos de manufactura o de gestión de calidad.	50	50	50	PONDERABLE
<b>FLOTABILIDAD</b>	Angulo de inclinación de flotabilidad (prueba 2)	0	0	0	PONDERABLE
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>750 PUNTOS</b>	<b>510</b>	<b>530</b>	<b>510</b>	<b>PONDERABLE</b>

- Teniendo en cuenta que los productos de las firmas oferentes presentaron una fuerza de boyancia superior a 11 Kg. Luego de treinta (30) minutos de inmersión los oferentes cumplen

**CUADRO RESUMEN**

<b>NO.</b>	<b>FIRMA</b>	<b>COMITÉ JURIDICO</b>	<b>COMITÉ FINANCIERA</b>	<b>COMITÉ TÉCNICO</b>	<b>CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003</b>
1	COMERTEX S.A.	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>20%</b>
2	ADM ARTICULOS DE MONTAÑA LTDA.	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>0%</b>
3	NOMADA C.I. LTDA.	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>20%</b>

**Mayor CARLOS JAVIER SOLER PARRA**  
Director de Contratación

Elaboró Carlos Camacho  
Revisaron: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez  
Coordinadora Grupo Precontractual  
Abg. Esther Julia Vásquez Sánchez  
Grupo Precontractual